



Protección de Datos

A continuación describimos el tratamiento de sus datos personales y los derechos que le asisten con arreglo a la normativa vigente de protección de datos –Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, y normativa que lo desarrolla, en adelante, “normativa de protección de datos” o “RGPD”. El tipo de datos tratados y el uso de los mismos podrán variar en función de la relación que mantengamos con Ud. y de los servicios y productos solicitados y/o contratados.

El Banco le mantendrá periódicamente informado de las actualizaciones que se realicen del presente contenido. Ud. Podrá acceder a las actualizaciones de la presente Política de Protección de Datos accediendo a la página web del Banco más abajo referida, bajo el epígrafe “Política de Protección de Datos”. Igualmente podrá acceder a la política de Cookies en la misma página web, bajo el apartado “Cookie Policy”/“Política de Cookies”.

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento y a quién puedo dirigirme?

La entidad responsable es:

Deutsche Bank S.A. Española

Domicilio social: Paseo de la Castellana 18, 28046 Madrid

www.db.com/spain/

Dirección a efectos de atención al ejercicio de derechos:

Deutsche Bank S.A. Española

Servicio de Atención al Cliente

Apartado de Correos 416, 08080 Barcelona

Dirección de correo electrónico: atencion.clientes@db.com

Delegado de protección de datos (DPO): Si así lo solicita, su reclamación podrá ser derivada internamente al DPO una vez presentada ante el Servicio de Atención al Cliente en la dirección arriba indicada.

2. ¿Qué fuentes y datos empleamos?

Tratamos los datos personales que recibimos en el marco de la relación comercial con nuestros clientes.

Entre otros, consideramos datos personales cuyo tratamiento puede ser necesario y/o relevante, aquéllos que se requieren para el contacto o inicio de la relación con el titular o cliente a título enunciativo, los siguientes:

- (i) Datos identificativos, familiares y de contacto: tales como nombre, direcciones/otros datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico, contactos mantenidos), firma manuscrita, fecha/lugar de nacimiento, sexo, nacionalidad, estado civil, número de hijos, y, en su caso, representante legal.
- (ii) Situación y actividad profesional. Tales como tipo de trabajo, sector, por cuenta ajena/propia.
- (iii) Tipo y detalle de vivienda (alquiler/propiedad) y situación financiera (patrimonio, deudas, solvencia, ingresos procedentes de trabajo por cuenta ajena, empleado por cuenta propia, /actividad empresarial, gastos...), cambios previsibles en su situación financiera (p. ej. alcance de la edad de jubilación), objetivos concretos/principales



financieros o de inversión.

- (iv) Información relativa a conocimiento y experiencia en productos de inversión (Calificación y perfil conforme normativa de mercados de servicios de inversión y mercados de instrumentos financieros, MIFID), relación/estrategia de inversión (alcance, frecuencia, perfil de riesgo).
- (v) información y riesgo de solvencia y crédito, teniendo en cuenta los datos disponibles en sistemas comunes de información crediticia tales como ASNEF y EXPERIAN, CIR de Banco de España o fuentes de verificación de información económica.
- (vi) Datos comerciales. Datos derivados de la propuesta o contratación de productos y servicios, tales como movimientos y transacciones, propensión a nuevas contrataciones, cookies y análisis de visitas y uso de canales remotos del Banco, redes sociales y productos/servicios consultados.
- (vii) Información derivada del registro y grabación de conversaciones telefónicas y comunicaciones mantenidas con el Banco, como consecuencia de controles internos de calidad realizados en teléfonos de atención a clientes y de la obligación de mantenimiento de estos registros (normativa de mercados de instrumentos financieros MIFID), siempre que el canal y medio utilizado (comercial o similar) esté sujeto a esta medida.
- (viii) Otros datos contenidos en la documentación aportada al Banco u obtenida como consecuencia de la relación con el Banco, tales como Documento identificativo –DNI, pasaporte u otros-, nóminas, escrituras notariales, tanto en soporte físico como electrónico, y, en general, documentación e información del contacto mantenido con el cliente por diferentes medios, inclusive, campañas de marketing.

3. ¿Con qué fin tratamos sus datos (objeto del tratamiento) y sobre qué base jurídica?

Los datos personales mencionados anteriormente se tratan de conformidad con lo dispuesto en el RGPD, sobre la base legal que a continuación señalamos:

a. En el marco de la solicitud de información sobre un servicio o producto y la ejecución o cumplimiento de obligaciones contractuales -Art. 6.1 b) RGPD-

El tratamiento de los datos personales se lleva a cabo con el fin de gestionar la solicitud recibida y / o mantener la relación del Banco con el titular.

Estos tratamientos pueden incluir análisis de necesidades, asesoramiento, gestión y ejecución de transacciones.

b. Justificado en un interés legítimo -Art. 6.1. f) RGPD-

Cuando sea necesario, tratamos sus datos personales para satisfacer intereses legítimos nuestros o de terceros. Ejemplos:

- Consulta e intercambio de datos con sistemas de información crediticia para determinar los riesgos de solvencia y de impago, valoración del riesgo y análisis experto mediante scorings y técnicas automáticas similares en el marco de la evaluación de operaciones y concesión de créditos y perfil de riesgo.
- Análisis de necesidades del cliente, hábitos de consumo y preferencias; incluye segmentación y perfilado de clientes y cálculo de probabilidades de contratación.
- Publicidad y estudios de mercado y opinión por diferentes medios, incluido correo postal,



mensajería telefónica –SMS o similares- y electrónica) siempre que no hayan expresado su oposición al uso de sus datos en este sentido y se refieran a productos financieros o comercializados por el Banco.

- Ejercicio de derechos legales y defensa en litigios.
- Seguridad del Banco, de la Red, infraestructuras y de los sistemas tecnológicos.

c. Por imperativo legal o en beneficio del interés público -Art. 6.1 c) y e) RGPD-

Como entidad financiera, el Banco está sujeto a diversas obligaciones legales (p. ej. Normativa bancaria, de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, Normativa de Valores, de Servicios de inversión y Mercados de instrumentos financieros, Ley Tributaria), y a normas de supervisión de diferente índole.

Asimismo, tratamos datos con la misma base legal en los siguientes supuestos: análisis de solvencia y crédito, verificación de identidad, prevención del blanqueo de capitales, cumplimiento de obligaciones de control fiscal y evaluación y gestión de riesgos en el Banco y en el grupo Deutsche Bank.

En el supuesto de productos de inversión e instrumentos financieros, el Banco está obligado a valorar su perfil de inversión, para asesorarle y recomendarle el tipo de productos afín a éste y, además, a mantener registros de las comunicaciones y conversaciones telefónicas con el cliente, también correos electrónicos, como parte del deber de diligencia debida y cumplimiento en esta materia. Esta información puede ser requerida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y Tribunales.

4. ¿Quién recibe mis datos?

Dentro del Banco, tienen acceso a sus datos aquellos departamentos que lo necesitan para cumplir nuestras obligaciones contractuales y legales. Nuestros proveedores de servicios y agentes financieros pueden acceder a los datos con estos mismos fines, bajo las debidas garantías en materia de protección de datos.

Además, podemos transmitir información acerca de usted cuando así lo requieran las disposiciones legales, o se derive de éstas, cuando lo exija la relación comercial con Ud., cuando haya prestado su consentimiento, o exista un interés legítimo.

5. ¿Cuánto tiempo permanecerán almacenados mis datos?

Tratamos y almacenamos sus datos personales en la medida en que es necesario para atender su solicitud y mantener nuestra relación comercial.

Una vez atendida su solicitud y/o finalizada la relación con el Banco y no habiendo reclamación o cuantía pendiente de abono por el mismo, los datos serán conservados bloqueados, en tanto no hayan prescrito las acciones legales que las partes pudieran interponerse, derivados de los servicios y productos contratados, o las responsabilidades exigibles en virtud de éstos, y en tanto no transcurran los periodos de conservación establecida en la normativa aplicable, que puede variar según el caso.

Transcurrido dicho periodo, los datos podrán ser borrados o bien mantenidos de forma anónima, es decir, sin posibilidad de identificar a la persona a la que se refieren, para su uso con fines de estadísticas y análisis interno.



6. ¿De qué derechos en materia de protección de datos dispongo?

Toda persona tiene derecho de acceso a la información que le concierne conforme al Art. 15 del RGPD, de rectificación conforme al Art. 16 del RGPD, de eliminación conforme al Art. 17 del RGPD, de restricción del tratamiento conforme al Art. 18 del RGPD, de oposición conforme al Art. 21 del RGPD, así como a la portabilidad de datos conforme al Art. 20 del RGPD. Todo ello en los supuestos y de la forma y modo recogido en la normativa de protección de datos. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control en materia de protección de datos (Art. 77 del RGPD).

Usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Ello es asimismo aplicable en caso de consentimiento otorgado con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos de la UE, es decir, antes del 25 de mayo de 2018. Tenga en cuenta que la revocación y la oposición no tienen carácter retroactivo. Los tratamientos que se hubieran producido antes de la revocación u oposición no se verán afectados.

En concreto, Ud puede oponerse en cualquier momento a que tratemos sus datos para analizar sus necesidades, hábitos y preferencias, perfilado y cálculo de probabilidades de contratación y a que le enviemos publicidad tal como le hemos informado en el apartado 3. b.

El solicitante deberá aportar un documento que lo identifique (copia de DNI, pasaporte, NIE etc.) y dirigirse al Banco mediante los canales habilitados al efecto:

- (i) Por escrito, mediante solicitud dirigida a Deutsche Bank, S.A. Española, Servicio de Atención al Cliente, Apartado de Correos 416, 08080 Barcelona.
- (ii) mediante correo electrónico, a través de la de la siguiente dirección de correo electrónico: atencion.clientes@db.com
- (iii) mediante formulario enviado a través de la página web www.db.com/spain/

7. ¿Tengo la obligación de facilitar información?

En el marco de nuestra relación comercial debe facilitarnos aquellos datos personales que sean necesarios para establecer e implementar una relación comercial y para el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas, o a cuya recopilación estemos obligados por ley. Sin dichos datos, nos veremos obligados por lo general a rechazar la celebración del contrato o la ejecución de la orden, o no podremos seguir ejecutando el contrato existente y, en su caso, nos veremos obligados a darlo por finalizado.

En especial, con arreglo a las disposiciones legales en materia de prevención del blanqueo de capitales, previamente al inicio de la relación comercial estamos obligados a identificarle, por ejemplo, a través de su documento nacional de identidad y a recopilar y almacenar su nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, así como domicilio. Para poder seguir cumpliendo esta obligación legal, deberá facilitarnos, conforme dicha normativa, la información y documentación necesaria, así como comunicarnos sin demora los posibles cambios que surjan en el transcurso de la relación comercial. En caso de que no nos facilite la información y documentación necesaria, no podremos establecer o continuar la relación comercial que desee entablar.